



GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2023-GRA/GRAG-1

En Arequipa, a los 07 días del mes de junio del año 2023, en el Área de Logística y Patrimonio de la Gerencia Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Arequipa, siendo las 14:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA N° 027-2023-GRA/GRAG, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 007-2023-GRA/GRAG-1, para la contratación de **ADQUISICIÓN DE POSTES DE MADERA DE EUCALIPTO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA COMPETIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS DOMESTICOS EN EL DISTRITO DE CALLALLI, CAYLLOMA, LARI, TISCO, TUTI, YANQUE SAN ANTONIO DE CHUCA Y SIBAYO, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGIÓN AREQUIPA**, se procedió según las Bases Administrativas del siguiente Procedimiento de Selección:

Nombre de la Entidad:	GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA
Proceso de Selección:	Adjudicación Simplificada (AS)
Numero de Proceso:	007-2023-GRAG-1
Descripción:	ADQUISICIÓN DE POSTES DE MADERA DE EUCALIPTO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA COMPETIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS DOMESTICOS EN EL DISTRITO DE CALLALLI, CAYLLOMA, LARI, TISCO, TUTI, YANQUE SAN ANTONIO DE CHUCA Y SIBAYO, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGIÓN AREQUIPA.
Valor Estimado:	S/ 73,866.10 (Setenta y Tres Mil Ochocientos Sesenta y Seis con 10/100 soles)

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron diecisiete (17) participantes, de acuerdo con el siguiente cuadro del SEACE:

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1	10433171905	MAMANI CAMACHO ABEL
2	10445876190	GUZMAN CONDORI LUIS ALBERTO
3	10463839765	PEREZ QUISPE KATHTHERIN
4	10702770969	GONZALES ANDALUZ FRANK EDISON
5	20455419591	SOLUCIONES LOGISTICAS DEL SUR E.I.R.L.
6	20491043165	TRANSPORTES CM VASSAM S.R.L.
7	20539584945	FORESTAL AQP S.R.L.
8	20542644886	INDUSTRIAL MADERERA Y MUEBLERIA GUADALUPE E.I.R.L.
9	20564330079	AGROVET SEÑOR DE HUANCA E.I.R.L.
10	20600148347	CORPORACIÓN INTI AQP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CORP INTI
11	20600306040	EG GLOBALNORTE E.I.R.L.
12	20601598656	ABONOS ORGANICOS DEL SUR E.I.R.L.
13	20601630789	GANADERA CHIARAJE E.I.R.L.
14	20603149841	PROYECTISTAS Y CONSTRUCTORES AMBAR A&B S.A.C.
15	20605256148	INTI NOVA S.A.C.
16	20607627445	GRUPO MC GLOBAL S.R.L.
17	20609568446	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.



GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



SEGUNDO: De los participantes registrados, ocho (08) presentaron su oferta, de acuerdo con el reporte de presentación de ofertas del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20600306040	EG GLOBALNORTE E.I.R.L.
2	10463839765	PEREZ QUISPE KATATHERIN
3	20607627445	GRUPO MC GLOBAL S.R.L.
4	20539584945	FORESTAL AQP S.R.L.
5	20491043165	TRANSPORTES CM VASSAM SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-CM VASSAM S.R.L.
6	20455419591	SOLUCIONES LOGISTICAS DEL SUR E.I.R.L.
7	20603149841	PROYECTISTAS Y CONSTRUCTORES AMBAR A&B S.A.C.
8	20601630789	GANADERA CHIARAJE E.I.R.L.

TERCERO: Acto seguido, se procedió a la descarga de las ofertas de los postores, realizando la verificación de los documentos de presentación Obligatoria para la admisión de la oferta, obteniéndose como resultado que se procedió conforme al artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, solicitando subsanación de oferta al postor GRUPO MC GLOBAL S.R.L., al postor GANADERA CHIARAJE E.I.R.L y al postor FORESTAL AQP S.R.L. obteniéndose como resultado que el postor GRUPO MC GLOBAL S.R.L. y el postor GANADERA CHIARAJE E.I.R.L subsanaron su oferta de acuerdo a lo solicitado; sin embargo, el postor FORESTAL AQP S.R.L. no subsana su oferta tal como se muestra a continuación:

CAPTURA PANTALLA SOLICITUD DE SUBSANACION A POSTOR FORESTAL AQP S.R.L.

Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20529584945
Consortio	No
Nombre o razón social	FORESTAL AQP S.R.L.

Registrar Regresar

Nro.	Fecha de Submisión	Título para Subsanar	Estado Solicitud	Acto de Observación	Subsanado	Acciones
1	05/06/2023	1	Publicado	(115483 KB)	No	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Pagina 1 / 1

Por lo tanto se obtuvo el resultado siguiente:

		Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 (Anexo N°2)	Declaración Jurada de cumplimiento o de las Especificaciones Técnicas (Anexo N° 3)	Declaración Jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio	Precio de la oferta en soles (Anexo N°6)	ADMISION DE LA OFERTA
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)
1	EG GLOBALNORTE E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI
2	PEREZ QUISPE KATATHERIN	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI



GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



3	GRUPO MC GLOBAL S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI
4	FORESTAL AQP S.R.L.	SI*	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	NO*
5	TRANSPORTE S CM VASSAM S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI
6	SOLUCIONES LOGISTICAS DEL SUR E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI
7	PROYECTISTA Y CONSTRUCTORES AMBAR A&B S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI
8	GANADERA CHIARAJE E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI

(*) El postor **FORESTAL AQP S.R.L.** Presenta el anexo N° 1 DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR en el cual no consigna los seis puntos contemplados en las bases integradas del procedimiento de selección (FALTA EL PUNTO N° 2 SOLICITUD DE REDUCCION DE LA FERTA ECONOMICA); en consecuencia se le solicito la subsanación de su oferta a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado- SEACE, ello en merito al artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; sin embargo, de la revisión del sistema se pudo apreciar que el mencionado postor **no realiza** la subsanación correspondiente (se muestra captura de pantalla en el párrafo precedente), por lo tanto su oferta es rechazada y queda en calidad de **NO ADMITIDA**.

CUARTO: Acto seguido, el Comité de Selección procede a verificar las ofertas económicas de los postores admitidos, para la Evaluación correspondiente:

N°	POSTOR	PRECIO	PUNTAJE	BONIFICACION POR CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	GRUPO MC GLOBAL S.R.L.	S/ 40,401.90	100.00	SI	105.00	1
2	SOLUCIONES LOGISTICAS DEL SUR E.I.R.L.	S/ 46,648.00	86.61	SI	90.94	2
3	TRANSPORTES CM VASSAM S.R.L.	S/ 51,650.00	78.22	NO	78.22	3
3	PROYECTISTAS Y CONSTRUCTORES AMBAR A&B S.A.C.	S/ 55,501.60	72.79	SI	76.43	4
4	PEREZ QUISPE KATHERIN	S/ 60,398.00	66.89	SI	70.23	5
6	GANADERA CHIARAJE E.I.R.L.	S/ 74,100.00	54.52	SI	57.25	6
7	EG GLOBALNORTE E.I.R.L.	S/ 91,215.00	44.29	SI	46.50	7

SEXTO: Acto seguido, el Comité de Selección, en cumplimiento al artículo 75. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225, procede a verificar los requisitos de Calificación de los postores, según el orden de prelación:

Postor:	GRUPO MC GLOBAL S.R.L.	PRIMERO
Requisito	Descripción	Condición
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE



GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Postor:	SOLUCIONES LOGISTICAS DEL SUR E.I.R.L.	SEGUNDO
Requisito	Descripción	Condición
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE

SÉPTIMO: Por lo tanto, el comité de selección da como CALIFICADA la oferta del Postor **GRUPO MC GLOBAL S.R.L.**, y asimismo teniendo a la vista los resultados anteriores se le otorga la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 007-2023-GRA-1, por la **ADQUISICIÓN DE POSTES DE MADERA DE EUCALIPTO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA COMPETIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS DOMESTICOS EN EL DISTRITO DE CALLALI, CAYLLOMA, LARI, TISCO, TUTI, YANQUE SAN ANTONIO DE CHUCA Y SIBAYO, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGIÓN AREQUIPA**, conforme al siguiente detalle:

N°	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
1	GRUPO MC GLOBAL S.R.L.	S/ 40,401.90 (Cuarenta Mil Cuatrocientos Uno con 90/100 con 20/100 soles)

OCTAVO: Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento de los Postores a través del SEACE.


Ing. Jesús Ramiro Revilla Gonzales
Presidente titular del Comité


Sra. Gladis Veneranda Castro Quicaño
Primer Miembro Titular del Comité


Ing. Pedro Pedro Valdivia Gongora
Segundo Miembro titular del Comité